

“CREO QUE LOS ESTEREOTIPOS NO DEBERÍAN EXISTIR”: EL GÉNERO Y LA HOMOSEXUALIDAD COMO CATEGORÍAS SOCIALES

Vanessa Arteaga¹
varteaga.2711@gmail.com

Annyed Mijares²
annyed94@gmail.com

Ysmary Arenas³
iarenas@unimet.edu.ve

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Fecha de recepción: 25 de agosto de 2017

Fecha de aceptación: 21 de octubre de 2017

Resumen

Los estereotipos asociados al género y a la sexualidad suelen encontrarse entre los más arraigados dentro del imaginario colectivo, particularmente en sociedades como la venezolana, que se rigen bajo el modelo de heterosexismo normativo, que plantea la correspondencia ineludible entre mujeres y roles femeninos y hombres y roles masculinos, además de promulgar la heterosexualidad como norma en términos de orientación sexual. Esto conduce a modos muy particulares de percibir a la comunidad homosexual e influye incluso en la manera como sus miembros piensan y se comportan respecto a su orientación sexual y su género. Por esta razón decidimos realizar la siguiente investigación, la cual tuvo como objetivo comprender la vivencia de jóvenes venezolanos homosexuales respecto

Abstract

The stereotypes associated with gender and sexuality are often among the most established ones within the social imaginary, particularly in societies such as Venezuela, which are ruled by the normative heterosexism model, which sets the inevitable correspondence between women and female roles and men and masculine roles, in addition to establishing heterosexuality as the norm in terms of sexual orientation. This leads to very particular ways of perceiving the homosexual community and even influences how their members think and behave regarding their sexual orientation and gender. This is why the current investigation aimed to understand the experience of young Venezuelans homosexuals regarding sexual and gender stereotypes to which they are exposed in their daily lives.

1 Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Metropolitana (2016).

2 Licenciada en psicología, egresada de la universidad Metropolitana (2016).

3 Doctorando en Psicología por la Universidad Central de Venezuela y especialista en Psicología Clínica de la misma universidad. Profesora del departamento de Ciencias del Comportamiento de la Universidad Metropolitana desde el año 2011

a los estereotipos sexuales y de género a los que están expuestos en su cotidianidad.

El enfoque cualitativo nos sirvió de base para el desarrollo de esta investigación, cuyo diseño emergente y proyectado, nos llevó al método de comparación constante y a la codificación abierta y axial de entrevistas a profundidad a un grupo de ocho (8) hombres y mujeres homosexuales. Entre los hallazgos más resaltantes, encontramos la concepción de la homosexualidad como una transgresión del género, la penalización social enfocada primordialmente en los hombres que se desvían de los parámetros heteronormativos, y los estereotipos y la discriminación existentes dentro de la misma comunidad homosexual.

Palabras claves: género, homosexualidad, estereotipos, heteronormatividad, vivencias, roles de género, construccionismo.

The qualitative approach guided the development of this study, using an emerging and projected design, as well as a constant comparison method and open and axial codification of in depth interviews made to a group of eight (8) homosexual men and women.

Among the most relevant results we found: the conception of homosexuality as a transgression of gender, the social penalization focused primarily on men who deviate from heteronormative parameters and the stereotypes and discrimination that exists within the homosexual community.

Keywords: gender, homosexuality, stereotypes, experiences, heteronormativity, gender roles, constructionism.

I ntroducción

Los estereotipos son el conjunto de atributos que se les asigna a un grupo o una categoría social, y representan creencias que, al ser compartidas por un conjunto de personas, pasan a conformar una parte importante del imaginario colectivo que estructura a una sociedad y a los individuos que la conforman (Morales et al, 1994).

En este sentido, tal como plantea González (1999), entre los estereotipos que se encuentran más profundamente arraigados en nuestra sociedad, están los relacionados con el sexo y el género, que se encuentran íntimamente ligados con el modelo de heterosexismo normativo (o heteronormatividad) bajo el cual se rige el funcionamiento de las sociedades actuales. Este modelo determina tanto las funciones y roles sociales que deben ejercer los sujetos según el sexo biológico con el que nacen, como el objeto de deseo apropiado para cada uno, que debe ser del sexo opuesto para así garantizar la reproducción de la especie humana. De manera que, a las mujeres deben atraerle los hombres y desempeñar roles femeninos, relacionados con tareas adscritas fundamentalmente al ámbito

doméstico, como lo son la reproducción, la crianza y cuidado de los hijos y el sustento emocional de la familia. A los hombres, por su parte, deben atraerle las mujeres, y a ellos les corresponde ejercer roles masculinos, asociados al ámbito público, y que implican tareas de carácter productivo, de mantenimiento y sustento económico, para las que la racionalidad y energía resultan fundamentales.

Esta autora señala que estas creencias estereotipadas respecto al sexo y al género conducen entonces a la sobreestimación de la uniformidad, haciendo que todos y cada uno de los individuos del grupo hombre o mujer sean vistos del modo como son vistos sus grupos, esperando que actúen, piensen y sientan de la misma manera que estos, obviando así la individualidad y particularidades propias de cada persona y generando rechazo hacia quienes se desvían de estos esquemas predeterminados.

Este fenómeno de estudio resulta de particular interés en el caso de la sociedad venezolana, en la cual los estereotipos de género están tan demarcados (“macho que se respeta no llora” y “la mujer pertenece a la cocina”) y la homosexualidad se emplea con una connotación despectiva (“marico”, “marimacha”, “parchita”, “cachapera”, “pargo”, “se te salió el plumero”, “se te moja la canoa”, etc.). Tal como señala Díaz (2004), en culturas como la venezolana, que determinan en forma radical la diferencia de géneros, se llega a promover la agresividad masculina como mecanismo de diferenciación con la mujer, buscando la desaparición de los elementos femeninos primordiales en el varón, así como también el comportamiento sumiso en la mujer.

Con base en estas premisas, se planteó el presente artículo de investigación, donde se procura abordar la vivencia de jóvenes venezolanos homosexuales respecto a los estereotipos sexuales y de género a los que están expuestos en su cotidianidad. Para abordar este problema de estudio, consideramos el enfoque cualitativo como el más apropiado, puesto que es una metodología basada en la teoría construccionista, cuyo objetivo, según Bruner (1990), es intentar comprender cómo se construyen los significados a través de los intercambios entre las personas dentro de una cultura en particular. El análisis de los discursos de hombres y mujeres homosexuales caraqueños, nos permitió aproximarnos a la comprensión de los significados construidos en esta sociedad en torno al hecho de

nacer sexuado, explorando las implicaciones que tienen estas creencias estereotipadas en su percepción como individuos y como comunidad homosexual.

La recolección de datos para esta investigación fue realizada entre diciembre de 2014 y junio de 2015, como parte de un estudio mayor denominado “Homosexualidad y Género: Construcción y Expresión de una Identidad”. El presente artículo se basa en parte de los hallazgos expuestos en la tercera dimensión de dicho trabajo de grado, denominada: “Orientación sexual y vivencia del género en la sociedad venezolana”.

MARCO REFERENCIAL

Estereotipos. Habiendo expuesto previamente la definición de “estereotipo”, resulta pertinente explicar las funciones que tienen estos a nivel individual y social. En primer lugar, tienen una función cognitiva, pues los estereotipos “suponen una forma de economía y de simplificación en la percepción de la realidad, ya que permiten reducir su complejidad a través de la categorización” (Morales et al, 1994, p. 291), ayudándonos a ordenar el medio al encontrar uniformidades dentro del contexto, facilitando nuestra comprensión del mundo social e incluso permitiéndonos predecir el comportamiento de otros. Por otro lado, tienen un papel fundamental para el individuo en la construcción de su identidad social y su conciencia de pertenecer a un grupo social, al aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo. Finalmente, cumplen también con una función defensiva, pues sirven para resguardar la posición de un individuo o grupo social dentro de la sociedad, pues al reflejar las características de una cultura, sólo se mantienen en respuesta a las necesidades que tenga el contexto de preservar las normas sociales acordadas por la mayoría (González, 1999; Morales et al, 1994).

Por esto último los estereotipos no son estables, pues están sujetos a variaciones históricas y culturales. En este sentido, Martín (2006) señala que, particularmente, los estereotipos de género y las características que se asocian a la masculinidad y la feminidad se crean y varían a lo largo del tiempo y de las sociedades o culturas. Investigaciones como la de Sharim (2005), denominada “La identidad de Género en Tiempos de Cambio: Una Aproximación Desde los Relatos de Vida”, dan cuenta de esto, pues a través de los relatos de vida de 8 mujeres y hombres chilenos se

evidenciaron las transformaciones socioculturales y subjetivas que se han generado actualmente en la sociedad chilena en torno a la identidad y el rol de género respecto a las rígidas concepciones pautadas hace décadas.

Identidad sexual. Puesto que los estereotipos que aquí nos conciernen son los relacionados con el sexo y el género, y considerando que estos términos suelen prestarse a confusiones, resulta necesario establecer algunas diferencias a nivel teórico entre ellos. En este sentido, consideraremos ambos términos como componentes de un concepto más amplio, como lo es el de identidad sexual, que según el Instituto Nacional de las Mujeres (2014), está conformado por 4 factores: 1) Sexo biológico: conjunto de características biológicas que definen el espectro de los humanos denominado como “machos”, “hembras” e “intersexuales”; 2) Identidad de género: autopercepción como niña/mujer o niño/hombre, que permanece fija independientemente de los cambios físicos o psicológicos que pueda experimentar el individuo a lo largo del tiempo (García, 2007); 3) Expresiones o roles de género: formas de manifestar, a los demás o a sí mismo, su “masculinidad” o “feminidad” a través de acciones o palabras, siendo independiente del modo como el individuo se percibe a sí mismo; y 4) Orientación sexual: atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo (homosexualidad), del sexo contrario (heterosexualidad) o ambos (bisexualidad).

Categorización y género. Considerando que el género constituye un constructo social de gran complejidad, resulta pertinente revisar las teorías que nos permitan comprender su rol dentro de los procesos identitarios individuales y sociales. Si bien el género se ha estudiado desde distintas perspectivas, como la feminista, donde el psicoanálisis y el marxismo han tenido una importancia particular, son las teorías provenientes del enfoque sociocognitivo las que proporcionan una visión que sustenta en mayor medida el tema desarrollado en el presente artículo, pues este enfoque expone el proceso de construcción de la identidad de género basado en la concepción de la orientación sexual y del género, como categorías que estructuran la sociedad y, a su vez, dan paso a la presencia de estereotipos. Estas teorías están centradas en los procesos internos al sujeto, donde la autocategorización constituye el elemento central en la construcción de la identidad de género, de manera que la persona juega un papel protagonista en su proceso identitario (García-Leiva, 2005).

En primer lugar encontramos la teoría evolutiva cognitiva propuesta por Kohlberg (1966), que busca explicar la identidad sexual sirviéndose de la teoría cognitiva del desarrollo de Piaget como marco general. Desde este enfoque se propone entonces la existencia de tres etapas en el desarrollo de la propia asignación grupal, que corresponden a: el etiquetaje, en la cual se da la categorización de uno mismo y de los demás en dos grupos diferentes, hombres y mujeres, y que ocurre alrededor de los dos años de edad; la estabilidad, etapa en la que el niño comprende que la categoría a la que pertenece se mantiene a pesar de los cambios superficiales, como ropas o adornos, y que se desarrolla entre los dos y los cinco años de edad; y la constancia de género, más cercano a la etapa de operaciones concretas, donde el niño es capaz de hacer distintos tipos de conservaciones, tales como el hecho de que la categoría de género es estable a pesar de la variabilidad situacional. Esta identidad servirá como organizador de la información social, a partir del cual los niños aprenderán los papeles y estereotipos sexuales manifestados por aquellos que le rodean, y que a su vez aplicarán posteriormente en sus actitudes sexuales y de rol sexual (García-Leiva, 2005; Fernández, 1988).

Por otro lado, García-Leiva (2005), refiere la existencia de otro grupo de teorías cognitivas, basadas en el concepto de esquema, estructura que orienta y organiza las percepciones de las personas, y con base en la cual se construyen sus cogniciones, evaluaciones y comportamientos. De manera que, una vez que alguien se autocategoriza como hombre o como mujer, procesa e interpreta la información con base en su pertenencia grupal, siendo el contexto el que determina los roles, estereotipos, conductas y rasgos de personalidad adecuados para cada género.

Otras teorías, como la de la Identidad Social, están más centradas en el papel de los mecanismos cognitivos y motivacionales presentes en las interacciones grupales, como factores constructores de la identidad social de género, y por consiguiente, en la creación de categorías sociales. Basada en la propuesta de Tajfel y Turner (1986), este enfoque parte del proceso de categorización, en el que el sujeto identifica categorías sociales en su entorno, y a través de una fase de auto-estereotipaje asume como parte de su identidad personal, aquellas actitudes, normas y conductas comunes a los grupos o categorías sociales a las que percibe pertenecer. Estas categorías sociales, además de facilitar el procesamiento de la información,

están asociadas a una valoración positiva o negativa, que estará basada en la búsqueda de una identidad social positiva por parte del sujeto, quien se valdrá del proceso de comparación social para favorecer al endogrupo y discriminar al exogrupo. De manera que el nivel de identificación con el propio grupo dependerá de la valencia de las categorías y la motivación por una identidad socialmente valorada. Sin embargo, en caso de que en el proceso de comparación social el estatus del endogrupo resulte desfavorecido, se ponen en práctica distintas estrategias que permitan salvaguardar la identidad grupal y la autoestima, y que se basarán en tres factores: la permeabilidad versus la impermeabilidad entre los límites del grupo, la estabilidad versus la inestabilidad en las diferencias de estatus y sus posibilidades de cambio y, la legitimidad versus la ilegitimidad, referidas a la percepción de injusticia y arbitrariedad de la situación social (García-Leiva, 2005).

El machismo en Venezuela. Finalmente, centrémonos en las manifestaciones culturales de los estereotipos existentes en torno al género y la sexualidad, como lo es el machismo. Tal como explica Moreno (2012), en todo machismo están incluidos el poder y el sexo, o la actividad sexo genital, como elementos preponderantes. El poder se caracteriza por la imposición de dominio del hombre con base en la fuerza física, el papel que le atribuye la sociedad y la ley, la tradición y la costumbre. El sexo, por su parte, se refiere al supuesto derecho que tiene el hombre a una mayor libertad que la mujer en la actividad sexo-genital. Dependiendo de la cultura, uno u otro componente tendrá mayor jerarquía.

Uno de los modelos es denominado machismo-poder, el cual es característico de grupos sociales en los que la figura paterna juega un rol importante en el hogar, y se transmite por la identificación del niño con el padre, manteniendo y reproduciendo como principio el uso de un determinado poder por parte de los hombres. En muchos países de Latinoamérica este parece ser el modelo dominante de machismo, tal como evidencia Pinheiro (2010), en su investigación “Volverse hombre: Ambigüedad y ambivalencia en la construcción del género masculino”. Este estudio de caso realizado en Brasil busca ejemplificar la experiencia de un sujeto en el proceso de volverse hombre, exponiendo los conflictos centrales y comunes en el proceso de formación y constitución de la identidad masculina. La entrevista revela la ambigüedad y ambivalencia

presentes en el proceso de la construcción de esta identidad, dando cuenta de la importancia del modelo paterno en la construcción del género, donde el hombre viene asociado a la agresividad y el poder.

Por otro lado, Moreno (2012) explica la presencia de otro modelo denominado machismo-sexo, el cual es de origen materno y cumple con la función de manifestar pública y constantemente que se pertenece de lleno al sexo masculino – y por ende, se tiene derecho a ejercer poder, como si la pertenencia sexual se estuviera cuestionando y debiera ser reiteradamente demostrada. Para el autor este es el modelo que se manifiesta en la sociedad venezolana, donde el machismo tiene como objetivo principal la defensa contra la homosexualidad, orientación que, si bien la madre propicia al establecer un vínculo tan estrecho con el hijo (por ser la nuestra una sociedad matricentrada), a la vez rechaza al inducir y enseñar el machismo. Esto supone entonces una perpetuación del control establecido a nivel cultural, donde se manifiesta el desprecio, la burla y la descalificación del homosexual, “actitud que circula ampliamente en el lenguaje cotidiano, en las prácticas de hombres y mujeres, en el imaginario colectivo, íntimamente unido al temor, casi pánico, generalizado, a ser visto, sospechado o simplemente imaginado homosexual por los otros” (p. 14). En Venezuela, esta connotación negativa otorgada a la homosexualidad se ha puesto en evidencia por variedad de autores, entre los que destacan Bruni y Capriles (2012), en cuya investigación cualitativa “Vivencia de la homosexualidad y lesbianismo en el ámbito familiar”, realizada en el área Metropolitana de Caracas, los entrevistados expresan el rechazo y la discriminación a la que son sometidos tanto en su familia como en la sociedad venezolana debido a su orientación sexual.

En este sentido, teniendo en cuenta la complejidad del fenómeno del estereotipaje, especialmente en torno al género, el sexo y la orientación sexual, y considerando la limitada información existente al respecto dentro del contexto de la sociedad venezolana, cabe entonces preguntarse: ¿Qué factores influyen en la construcción de los estereotipos de sexo y género? ¿Qué estereotipos de sexo y género se manejan dentro de la sociedad venezolana? ¿Qué opinan las personas homosexuales sobre estos estereotipos? ¿Cómo influyen estos estereotipos en la identidad y la expresión de género de las personas homosexuales venezolanas? ¿Cuáles son los conceptos que subyacen a la visión de la identidad sexual

existente en la sociedad venezolana? ¿Qué papel juega el machismo en la concepción del género y la orientación sexual en Venezuela?

METODOLOGÍA.

La vivencia de una comunidad respecto a un constructo sólo puede ser comprendida desde el marco de la subjetividad, a partir de las interpretaciones que realiza cada sujeto y que da forma a través del lenguaje. Tomando en cuenta que el género es una construcción social que asume una sociedad dada en un momento histórico determinado, consideramos que es de importancia estudiar de qué manera se manifiesta esta realidad dentro del contexto venezolano. Es por ello que, en la presente investigación, resultó más conveniente emplear una metodología de enfoque cualitativo, pues nos permitió abordar el fenómeno desde una perspectiva constructorista, la cual conllevó a describir, comprender e interpretar los fenómenos en toda su amplitud y complejidad, con base en las percepciones y los significados producto de las experiencias de los participantes, desde la perspectiva interna de su vivencia, aportando así una gran riqueza interpretativa de los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Empleamos el diseño emergente y proyectado para analizar la vivencia de los jóvenes homosexuales venezolanos en relación a los estereotipos de sexo y género, lo que nos permitió inferir las categorías y las relaciones entre éstas a lo largo de la investigación, a partir de las cuales construimos teoría fundamentada y moldeamos los componentes del estudio, tales como los objetivos, la muestra y las técnicas de análisis a utilizar (Hernández et al, 2006).

En este tipo de investigación, la teoría se desarrolla a partir de una interpretación continua entre la recogida de datos y su análisis, método conocido como comparación constante, que pretende descubrir la teoría inherente e implícita a la realidad en estudio, mediante la síntesis, organización, reflexión y el orden lógico que se asigna a los datos obtenidos a partir de las comparaciones sucesivas entre las informaciones que aporta la realidad del campo estudiado (Angelis, 2005).

A partir de esta comparación, se generaron categorías iniciales de significado en un proceso de codificación abierta, para luego organizarlas

en un modelo de interrelaciones, que recibe el nombre de codificación axial, y que representa la teoría emergente. Sin embargo, las limitaciones de tiempo para finalizar el trabajo de investigación, al tratarse de un diseño de tipo proyectado, nos impidieron lograr la saturación de categorías y llegar a la fase de codificación selectiva, donde surgiría formalmente una propuesta teórica que diera un sentido de entendimiento al fenómeno de investigación en su globalidad (Hernández et al, 2006).

En cuanto al método de recolección de la información que fue utilizado en la investigación, empleamos, principalmente, la entrevista a profundidad, con la cual buscamos llegar a una comprensión subjetiva de la vivencia de la comunidad homosexual desde la perspectiva de los participantes, con respecto a los estereotipos ligados a su sexo y su género.

La muestra utilizada estuvo conformada por ocho (8) participantes voluntarios (4 hombres y 4 mujeres), de orientación sexual homosexual, de nacionalidad venezolana y mayores de dieciocho (18) años de edad, de diferentes profesiones y pertenecientes al estrato socioeconómico Medio/Alto, a excepción de un participante perteneciente al estrato Medio/Bajo. Adicionalmente, procuramos que entre los participantes entrevistados se pudiera evidenciar una gama variada de expresiones de género. En la Tabla 1 se encuentran los pseudónimos que les creamos a los participantes acompañados de su edad, de las siglas “H” o “M” para identificar su sexo y de las letras “I”, “M” o “F” para indicar el género con el cual se identifican, tal como se expresa en el siguiente ejemplo: (Manuel, 22, H-I):

Tabla 1. Descripción de los participantes de la investigación

Nombre	Edad (años)	Sexo	Identidad de género
Manuel	22	Hombre (H)	Indefinido (I)
Santiago	21	Hombre (H)	Masculino (M)
Karen	27	Mujer (M)	Femenino (F)
Gabriela	25	Mujer (M)	Femenino (F)
Juan	23	Hombre (H)	Femenino (F)
Laura	27	Mujer (M)	Indefinido (I)
Mónica	23	Mujer (M)	Femenino (F)
Víctor	22	Hombre (H)	Femenino (F)

Fuente: Creación propia

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A través de la mirada de nuestros participantes nos fue posible aproximarnos a la comprensión del fenómeno de estereotipaje en relación al género y la orientación sexual en nuestro país. De esta manera, exploramos los factores que intervienen en su construcción, profundizamos en las concepciones sociales en las que se basa su existencia y características, indagamos en el impacto diferencial que tienen en hombres y mujeres homosexuales, tanto en su vida individual como en sus relaciones sociales y sentimentales, y ahondamos en la discusión sobre las conductas “clichés” con las que es asociada la comunidad homosexual en nuestro país.

Construcción de estereotipos de sexo y género: factores influyentes.

Una de las primeras interrogantes que surgió al adentrarnos en esta investigación y ante la cual nuestros entrevistados expusieron distintas hipótesis, giró en torno a los posibles factores que contribuyen en la construcción de estos estereotipos. En primer lugar, mencionan el elemento biológico, pues postulan que las diferencias anatomofuncionales entre hombres y mujeres determinan los roles que asume cada uno de ellos. Así, por ejemplo, según Santiago (21, H-M) *“la mujer tiene otras condiciones físicas que no le permite”* realizar trabajos físicos de gran demanda, mientras que la necesidad de garantizar la reproducción de la especie explica para él el deber ser de las relaciones heterosexuales, por el rol biológico que cumple cada sexo: *“Porque biológicamente es así... O sea, yo... el hombre tiene que fecundar a la mujer para llevar a cabo el ciclo de la vida, etc. y si fuese heterosexual tal vez me costará un poco entenderlo”*.

Pero más allá de los determinantes biológicos, los estereotipos son construcciones sociales, lo que convierte al contexto sociocultural en el factor de principal influencia en este proceso. De hecho, tal como comenta Manuel (22, H-I), los estereotipos se aprenden a través de la socialización, especialmente mediante la crianza familiar: *“Diría que en parte está la crianza [...] porque es lo que nos dicen, es lo que los adultos nos enseñan [...] y en lo otro el entorno, el entorno te modifica parte de la crianza... El entorno de la sociedad, es lo que experimenta el sujeto al ver a las otras personas, al relacionarse con todos los de su entorno”*.

Algunos participantes destacan además el nivel de desarrollo del país como un elemento diferenciador en la existencia de estereotipos, prejuicios y discriminación, factor que podría explicar el retraso con respecto a la apertura hacia la diversidad sexual y las expresiones del género que se observan en Venezuela, al ser éste considerado por los entrevistados como un país subdesarrollado: *“yo creo que eso radica en los países, en lo desarrollado que es el país”* (Santiago, 21, H-M).

La religión católica, al jugar un papel esencial en la cultura venezolana, parece tener también una alta influencia en la creación de estos estereotipos, así como en el hecho de que mantengamos posturas tan rígidas respecto al deber ser del género y la sexualidad en nuestra sociedad. Este aspecto lleva a fomentar el rechazo hacia las personas que manifiestan una vivencia no normativa de su sexualidad, ya que el ser católico y mostrar aceptación hacia la homosexualidad parecen tratarse como aspectos mutuamente excluyentes, tal como explica Mónica (23, M-F): *“Creo que va por el mismo lado, por el lado de la identificación, entonces: ‘yo soy 100% católico, entonces yo NO puedo aceptar esto’, por ejemplo... Yo le echo mucho la culpa a la religión, a la iglesia católica en específico... del rechazo y como que... el decir que ser homosexual no es natural o eso...”*, esta idea lleva a la promoción del rechazo y la patologización de la homosexualidad en la cultura venezolana al manejarse dentro del catolicismo ortodoxo, un claro ejemplo es el expresado por Karen (27, M-F): *“El otro día me pasaron como un panfleto de una iglesia que estaba haciendo como que ‘curas’ a las personas que ‘sufrían’ esos problemas. Entonces decía como que: alimentos que te pueden volver homosexual, testimonios de personas que se han salvado...”*.

Opiniones enfrentadas.

Dadas las limitantes y restricciones que imponen los estereotipos respecto a la diversidad de expresión de la identidad, y la destrucción de la individualidad que suponen, algunos de nuestros participantes muestran una opinión negativa sobre estos: *“Creo que los estereotipos no deberían existir. Tan sencillo como eso [...] Cada quien es un individuo, por eso es que no creo en los estereotipos”* (Juan, 23, H-F). Estos entrevistados los consideran nocivos para el proceso de construcción de su identidad personal: *“Y creo que los estereotipos en general no le hacen mucho bien a la sociedad, por el querer encajar dentro de un estereotipo y al no poder encajar comienzas a pensar: ‘¿quién soy? Y tal...”*

Entonces no encajo, entonces ¿será que no soy suficiente mujer o suficiente hombre? Porque yo no quiero salir a trabajar, tener una familia y producir, ¿será que no soy suficiente mujer?” (Mónica, 23, M-F). Además, plantean la necesidad de luchar en su contra para construir un nuevo orden social más abierto y flexible: *“Entonces eso es como que... es un concepto general, que mira... no queda más sino ir contra él pues...”* (Santiago, 21, H-M).

A pesar de esto, algunos participantes dicen compartir en cierta medida lo que estos estereotipos proponen: *“sinceramente, aunque odio las... como que... no órdenes, pero digamos, los estereotipos que te crean, ¿verdad? Hasta cierto punto los comparto”* (Santiago, 21, H-M). Esto podría deberse a que, apartando sus aspectos negativos, tal como explica González (1999), la categorización que supone el fenómeno de la estereotipia permite al ser humano simplificar y ordenar su medio al encontrar similitudes dentro de su contexto, facilitando su comprensión del mundo social, ayudándolo a predecir un posible evento e incluso promoviendo la identidad social y la conciencia de pertenencia a un determinado grupo.

Heteronormatividad: el origen de los estereotipos de sexo y género.

Ahora bien, al momento de buscar el punto central que explica la existencia de los estereotipos respecto al género y a la sexualidad, consideramos que resulta crucial tomar en cuenta la predominancia de un determinado modelo social dentro de nuestra cultura: la heteronormatividad. Víctor (22, H-F) nos explica con detalle el significado de este término: *“Es que es lo normativo... O sea, esquemas otra vez. Repetimos esquemas: si eres hombre, tienen que gustarte las mujeres y tienes que comportarte de esta manera; si eres mujer, tienen que gustarte los hombres, y tienes que comportarte de esta manera. Entonces, es un esquema. [...] Heterosexismo. Y que lo han llamado también un sistema binario: un sistema de dos comportamientos, que cada quien tiene que cumplir ciertas cosas, ciertas características. Heteronormatividad”*. De manera que, tal como señala Yeb (2003), la heteronormatividad vendría a representar entonces la defensa de un estándar heterosexual impuesto a la sociedad. Por lo tanto, podemos decir que el heterosexismo normativo estipula, con base en el sexo biológico, los roles y funciones que deben asumir hombres y mujeres, así como el objeto de deseo apropiado para cada uno. De esta manera se ha llegado a asociar la masculinidad con el

hombre y la feminidad con la mujer, mientras que la heterosexualidad se ha asumido como la norma en términos de relaciones afectivas, pues es la combinación que permite la reproducción de la especie.

La cuestión está en que, si bien hemos establecido que los roles de género que desempeña una persona son independientes de la orientación sexual que ésta profesa, en el imaginario colectivo estos dos elementos parecen estar ligados, por lo que resulta imposible desvincular uno del otro, lo que nos conduce a la creación de gran variedad de estereotipos respecto a los grupos de personas que se desvían de alguno de los parámetros establecidos por la heteronormatividad. Así, si un hombre, que debería ser masculino y sentirse atraído sexualmente por mujeres, resulta tener preferencias homosexuales, inmediatamente pierde sus cualidades masculinas. A su vez, tal como plantea Butler (2006), la heteronormatividad representa un discurso restrictivo, que insiste en un sistema binario hombre/mujer e implanta una idea exclusiva de entender el género, esto implica entonces que a estos hombres se les asocie con comportamientos y roles femeninos. Este mismo fenómeno ocurre con las mujeres lesbianas, aunque en sentido inverso.

Es por esta razón que la masculinidad en el hombre y la feminidad en la mujer se asocian socialmente con la orientación sexual heterosexual, y no se concibe la existencia de individuos que se identifiquen y comporten de acuerdo al género que socialmente les corresponde según su sexo biológico y sean a su vez homosexuales. Así lo exponen algunas de nuestras participantes al relatar comentarios que han recibido por cumplir con estas dos características, y que denotan el desconcierto que genera en las personas la combinación de elementos de su identidad sexual: *“Yo siempre he sido como me ves, muy femenina, siempre he sido así, que por eso las personas dudan... [...] me ha pasado que quizás me han preguntado: ‘¿de verdad? ¿Tú? Pero, mírate. No pareces... ¿Qué pasa? ¡Qué raro!’”* (Gabriela, 25, M-F); *“Sí me lo han dicho mucho porque no tengo ‘pinta de lesbiana’ (dice en tono sarcástico)... Hubo una vez que me dijeron: ‘es que tú eres muy linda para ser gay’, y fue como que: ‘o sea... (risas) ¿ok?’”* (Mónica, 23, M-F). No obstante, cabe destacar que este desconcierto no aparece únicamente en personas heterosexuales, sino incluso dentro de su mismo círculo homosexual: *“Incluso mis propias amigas me dicen: ‘es que tú eres demasiado hetero’ y yo (tuerce los ojos): ‘¡Ay! (risas) ¡Qué fastidio!’. Mis propias novias me decían: ‘es que tú eres demasiado hetero’. O sea,*

¿por qué tienes que ser tan cliché? ¿Por qué si me gusta maquillarme soy hetero? ¿Por qué?... No sé...” (Karen, 27, M-F). E inclusive ellas mismas se manejan bajo estos esquemas y estereotipos respecto a otras mujeres lesbianas: *“Por lo menos con la persona con la que estoy saliendo aborita, es lo mismo, es súper femenina, de hecho yo la conocí y yo jamás me hubiera imaginado que ella era gay, pero ni remotamente... Porque su actitud, su forma de expresarse... Cosas que ella quería para ella misma eran como súper ‘girly’... Femeninas, ninguna actitud, ningún elemento en ella me parecía masculino...”* (Karen, 27, M-F).

En este sentido, el modelo social heteronormativo parece ser la base de los estereotipos predominantes en el imaginario venezolano respecto al género y la sexualidad, pues tal como explicaremos a continuación: influye en la concepción que se maneja socialmente de la homosexualidad como transgresión del género, se enfoca en los hombres y la femineidad al penalizar socialmente, promueve la heterosexualidad como rasgo deseado, e incluso fomenta la generación de estereotipos dentro de la misma comunidad homosexual.

Énfasis en los hombres (reafirmación de la masculinidad).

Como ya explicamos, las concepciones que impone la heteronormatividad afectan tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, la cultura machista y patriarcal que predomina en las sociedades occidentales y, particularmente en nuestro país, lleva a que estas expectativas se apliquen de manera más rigurosa a los hombres, siendo más severas las penalizaciones, el rechazo y las burlas que reciben éstos al desviarse de los parámetros esperados: la heterosexualidad y la masculinidad: *“Sí, exacto, sí. Y en la mujer es como más... más chill pues... No sé [...] Porque una mujer puede jugar fútbol y no va a parecer raro. Un hombre baila ballet y ya de una la gente va a decir: ‘ese bicho es marico’”* (Mónica, 23, M-F).

El temor a convertirse en blanco del escarnio público, conduce en muchas ocasiones a los hombres, independientemente de su orientación sexual, a sobreactuar o intentar acentuar sus comportamientos masculinos, evitando a toda costa manifestar cualquier tipo de actitudes que puedan ser consideradas femeninas y, por ende, débiles o inferiores: *“Un chamo que tal vez no esté tan seguro de su sexualidad y entonces quiere parecer demasiado macho, demasiado que no le importa nada, que tal, y en verdad es más delicado... Pero le da como... cosa ser más delicado porque puede ser categorizado como homosexual”*

pues...” (Mónica, 23, M-F). Moreno (2012) plantea que este fenómeno es común en los hombres venezolanos, pues nuestra cultura matricentrada promueve el machismo-sexo, postura que según este autor denota una especie de duda o cuestionamiento subyacente en los hombres respecto a su masculinidad, razón por la cual tiene que ser constantemente demostrada a los demás, para así protegerse de la homosexualidad que promueve el vínculo tan estrecho existente entre madre e hijo.

Mónica (23, M-F), siendo psicóloga, logra darnos una interesante explicación respecto a lo que representa la feminidad para los hombres de nuestra sociedad: *“es como que si aceptar el lado femenino te desorganizara y dejas de ser lo que eres por eso”*. Sin embargo, considera que al momento en el que un hombre acepta su homosexualidad, desviándose así de la norma heterosexual, se siente libre de romper igualmente con los estereotipos de rol de género y se permite exhibir su lado femenino: *“Creo que tal vez, culturalmente, un hombre no puede tener nada femenino, ¿verdad? Culturalmente hablando... Y tal vez, al ser homosexual, ya como que se rompe ese tabú porque... [...] capaz... capaz es eso... Se rompe el tabú y por eso ya como que no les da miedo mostrar esa parte más femenina pues... aunque saben que son masculinos”*. De esta manera, los “5 segundos de mariquera al día” que, según el dicho popular venezolano, tiene permitido todo hombre para expresar su feminidad, se convierten en un fenómeno permanente, al tener la libertad de expresarla de manera constante y sin limitaciones.

A pesar de esta teoría, entre nuestros entrevistados hombres, encontramos posturas muy rígidas respecto al deber ser de los roles de género esperados para su sexo biológico, evidenciándose una aparente necesidad de reafirmar constantemente su masculinidad y desprenderse en su totalidad de las actitudes y comportamientos femeninos: *“Sino que me considero delicado y me gustaría bajarle dos a eso... O sea, me gustaría y de verdad quisiera ser más masculino y trato de serlo, porque es lo que me gusta... Muchas veces hago cosas que no debería...”* (Santiago, 21, H-M).

Estos jóvenes parecen estar muy conscientes de sus expresiones de género, como si intentaran contrarrestar con ello el hecho de ser homosexuales, condición que a nivel social significa, en cierta medida, dejar de ser hombre. Esta especie de castración simbólica los lleva a comportarse de manera tal que su identidad sexual permanezca preservada:

“Entonces es... No sé... Soy hombre... Soy hombre...” (Juan, 23, H-F). Por esta razón, realizan un esfuerzo exagerado por compensar su “desviación” en la orientación sexual a través de otros elementos, como el rol de género, procurando adherirse por completo al polo de la masculinidad, por temor a demostrar, al menos en público, su faceta femenina, pues consideran que a nivel social es la masculinidad la que les permitirá desenvolverse exitosamente, a pesar de que, en el ámbito privado, en sus relaciones de pareja, puedan ejercer un rol femenino, como ocurre en el caso de Manuel (22, H-I): *“Un (hombre) gay a pesar de ser femenino en la relación, tiene que manejarse como masculino en la sociedad [...] En el ámbito social, considero que lo más importante es ser proactivo, no ser un estorbo, resolver y no ser débil con respecto a... No poder hacer cosas”*.

Sin embargo, en el discurso de los entrevistados este fenómeno no se evidencia en forma de incomodidad, puesto que la idea del “sexo ligado al género” que se maneja a nivel social y se imparte a través de la crianza, parece haber calado a gran profundidad en estos jóvenes, llegando a naturalizar el hecho de tener que comportarse de forma masculina: *“No tanto como una obligación, sino es que así es como me siento cómodo. [...] En parte porque, quiera o no, estoy acostumbrado... Me siento a gusto...”* (Manuel, 22, H-I).

Heterosexualidad como rasgo deseado (por deseabilidad social).

La reafirmación de la masculinidad en hombres homosexuales no es la única consecuencia que acarrea la existencia de la heteronormatividad para las personas de esta comunidad, pues a pesar del arduo y prolongado proceso de auto-aceptación que atravesaron nuestros participantes y la convicción con la que se expresan sobre su orientación sexual, llama la atención que algunos manifiesten una mentalidad abierta respecto a la posibilidad de establecer una relación heterosexual: *“Si me pongo filosófica e introspectiva, no digo que soy lesbiana. Porque no siento que sean solamente mujeres para siempre... O sea, no sé qué pueda pasar más adelante... Aborita da la casualidad que llevo 10 años saliendo con mujeres, pero yo nunca sé si más adelante... O sea, no me cierro a la posibilidad, no me limito...”* (Karen, 27, M-F). Pareciera que, a pesar de estar conscientes de no sentirse atraídos por personas del sexo opuesto, se aferraran a esta posibilidad como una oportunidad de encajar en los parámetros sociales, comportándose sobre la base de la deseabilidad

social: *“Definitivamente, yo soy gay pero me gustaría una mujer...”* (Santiago, 21, H-M).

Imposición de roles heterosexuales en parejas homosexuales.

A su vez, podemos observar cómo la heteronormatividad también influye en los estereotipos arraigados a las parejas homosexuales, en el hecho de que se considere imperativa la existencia de un hombre (rol masculino) y una mujer (rol femenino): *“Casi siempre me dicen que es eso, que quién es la más dominante y quién es la más sumisa, creo que ese es uno de los estereotipos principales que hay... Que lo definen como quién es el hombre de la relación... Igual que en los hombres, que les ha pasado a mis amigos que son gays pues... Que la pregunta es: ‘¿Eres la loba o el serio?’. O: ‘¿Eres la peluquera o el serio?’”* (Mónica, 23, M-F).

Llama la atención entonces cómo esto cala incluso dentro de la misma comunidad homosexual, donde existe la categorización, la segregación y los estereotipos, como los descritos por Mónica (23, M-F), referentes a los roles de género dentro de las parejas gays: *“En los hombres también hay unos que me enteré ahorita que es que si los “Chaser”, que son los que cazan. Y los otros serían los “Bear”, como los osos que son los que se dejan cazar”,* y lésbicas: *“Sí... Y, ¿sabes?, hablando de eso, hay otros que son dependiendo con la dominancia pues, en las relaciones si eres “Top” o eres “Bottom”...”. Asimismo, esta participante señala que existen estereotipos relacionados con el grado de masculinidad o femineidad que expresa cada individuo: *“En las mujeres es que si “Lipstick”, que es de pintura de boca, es la más más más femenina, que se entacona, que se seca el pelo... Típica niñita metro pues... (risas). Luego están las “Femme”, que son femeninas pero no necesariamente, son como chill (Traducción: relajadas), pudieran ser como hípsters... Después hay muchos otros, están las “Butch”, que sí tienen pelo corto, que parecen hombres... Y hay mil más que en verdad ahorita no me acuerdo pero es así más o menos”.**

Homosexualidad como transgresión del género.

Finalmente, otra de las implicaciones del modelo heteronormativo en la creación de estereotipos respecto al género y la sexualidad, lo constituye la idea social de que la homosexualidad representa una ruptura de la norma en relación a la orientación sexual, hecho que se asocia invariablemente a una desviación de los roles de género desempeñados

por la persona: *“Así que siento que es una falsa creencia, es como lo que la gente ha generalizado... Sí... Y lo creen porque no ven más allá... [...] Es como todo, ¿sabes? Porque al pensar en gay tú piensas de inmediato que un hombre es todo afeminado o que una mujer es toda machorra así y no sé... Es lo que ha ido creando la misma sociedad... En verdad no te sabría decir porqué... Siento que siempre ha estado (risas)”* (Laura, 27, M-I). De esta manera surgen los estereotipos planteados por Laura (27, M-I) referidos a la masculinidad en mujeres lesbianas y feminidad en hombres gay, que si bien existen y se presentan en muchos casos, no constituye una cualidad intrínseca e invariable de la identidad homosexual: *“Yo me apego más al estereotipo, lo acepto totalmente (risas). Yo tengo una expresión de género bastante afeminada y bueno obviamente se dan cuenta como que: ‘ay, este es mariquito’...”* (Víctor, 22, H-F).

Respecto a este punto, resulta importante destacar de nuevo que esta asociación entre homosexualidad y desviación de roles de género también funciona a la inversa, es decir, todo hombre, independientemente de la orientación sexual que posea, que manifieste actitudes femeninas o toda mujer, indiferentemente de su orientación sexual, que se comporte de forma masculina será catalogada como homosexual: *“Después cuando estaba terminando 9no mis amigas me descubrieron... Obviamente ellas se lo esperaban porque mi expresión de género no es de un hombre normativamente heterosexual”* (Víctor, 22, H-F).

Como se puede observar, al igual que los estereotipos respecto a la heterosexualidad antes planteados, este esquema de pensamiento no sólo se presenta en personas heterosexuales, sino que también aparece entre los mismos miembros de la comunidad homosexual, lo que los lleva a interpretar erróneamente ciertas características físicas o de comportamiento como indicadores de una orientación sexual homosexual: *“Hay hombres que son de lo más cuidados, que se ven refinados y se ven limpios, y tú dices: ‘Wow’. Llegas a pensar otra cosa... Así sean todos machotes o todos fútbol...”* (Juan, 23, H-F).

A pesar de esto, nuestros participantes defienden la idea de que no existe un prototipo de homosexual, pues son conscientes de la gran variedad de posibilidades de expresión de identidad que pueden encontrarse dentro de la comunidad gay, dado que la pertenencia a esta categoría social no anula su individualidad o esencia personal: *“no estamos*

hablando de algo que tiene que ser así y ya, sino que cada quien tiene sus características, sin ser, o entrar dentro de ese perfil... y que no sé quién lo dice, ¿me explico? Porque no hay un perfil, simplemente es y ya [...] Cada quien tiene sus cualidades y sus características y no por eso dejas de ser o quiere decir que seas algo, ¿no?” (Gabriela, 25, M-F).

De esta manera, a pesar de las características estereotipadas que se le asignan a hombres y mujeres homosexuales respecto a su rol de género, las experiencias de nuestros participantes les han permitido constatar que éstas no siempre se cumplen, pues existen personas homosexuales tan apegadas al rol de género asignado socialmente según su sexo biológico, que llegan incluso a ser catalogadas como heterosexuales, debido al supuesto de heteronormatividad antes explicado: *“He conocido chamas que son una vaina súper femenina y que jamás en la vida creerías que son gays y son más gays que yo, ¿sabes? (risas)... Como he conocido chamos súper masculinos que tampoco te imaginarías que son gays y son una vaina súper loca que caminan en tacones mejor que yo (risas)”* (Laura, 27, M-I).

Sin embargo, los participantes coincidieron en la presencia de características comunes que poseen variedad de homosexuales, las cuales, según ellos, podrían estar dando base a la creación del estereotipo del “homosexual cliché”.

Homosexuales cliché.

Si bien, como ya se planteó, las creencias estereotipadas acerca de los miembros de un determinado grupo social no aplican invariablemente a cada uno de ellos como individuos, resulta válido considerar que las características específicas que se les atribuyen responden a una realidad que se presenta al menos en una parte de dicho grupo. En el caso de los estereotipos sobre la comunidad homosexual, estos parecen verse justificados por la existencia de ciertos sujetos dentro del grupo, a los cuales hemos denominado “homosexuales cliché”, pues manifiestan todos los roles, actitudes y comportamientos que la sociedad les atribuye a los hombres y mujeres homosexuales: hombres gay amanerados y mujeres lesbianas amachadas.

Tal como señalan dos de nuestras participantes, esta categoría de homosexuales parece representar el prototipo o la norma en la comunidad

gay venezolana, por lo que consideran que de cierta manera se justifica la imagen estereotipada que se tiene de ellos: “Yo comparto totalmente eso porque siento que esa es la realidad de Venezuela. Sin embargo, no... O sea, lo entiendo, no lo comparto, perdón...” (Laura, 27, M-I); “Entiendo que hay gente que no se sienta cómoda con eso... No lo entiendo, pero lo respeto... No entiendo por qué ellos incurrir en lo de caer en clichés...” (Karen, 27, M-F).

Considerando que, tal como indica González (1999), “los sucesos que confirman las expectativas estereotipadas previas son recordados mejor que los que las contradicen” (p.81), se explica entonces por qué se mantienen con tanta fuerza las creencias estereotipadas que se manejan en nuestra sociedad sobre las personas homosexuales, a pesar de que existan excepciones a estas reglas: “O sea, a ti te dicen ‘marico’ o ‘gay’ y lo primero que se te viene es el peluquero que te hace las uñas, o que te hace el pelo... Te dicen ‘mujer lesbiana’ o ‘cachapera’, y lo primero que se te viene a la mente es una mujer asquerosa, horrible” (Santiago, 21, H-M).

De esta manera, según nuestros participantes, la homosexualidad en nuestro país se ve ligada a: 1) determinados ámbitos profesionales: “Tú eres un chamo y lo que te dice la sociedad es que los maricos terminan en la peluquería. Tú dices: ‘a la mierda mi ingeniería que quería hacer. O sea, ya’” (Santiago, 21, H-M); 2) a estilos de vestimenta y arreglo personal: “No, no... Bueno la miraban (a su ex pareja), la notaban... decían: ‘¿es un niño o una niña?’. Le miran el pelo, la camisa de cuadros y la cartera... Y el koala... Y el bóxer... Porque no eran... (risas)... No es que iba a la Fru Fru y se compraba cosas, eran Calvin Klein así...” (Gabriela, 25, M-F); 3) y a comportamientos sexuales: “que si iba a ser promiscuo, iba a ser promiscuo siendo gay o siendo hetero...” (Santiago, 21, H-M).

Ahora bien, aunque ya hemos establecido que la comunidad homosexual, en términos generales, es víctima de rechazo en nuestro país, encontramos que éste es más marcado, notorio y directo al tratarse de “homosexuales cliché”, que se desvían de los roles de género esperados socialmente según su sexo biológico. Así lo explica Karen (27, M-F), desde la perspectiva de las mujeres lesbianas: “Siempre es difícil porque la gente... Yo no lo siento tanto porque no siento que sea como un cliché. Pero sí tengo muchas amigas que lo son, que son más como de estereotipo, y me molesta cuando estoy con ellas... cómo la gente las mira, no porque me dé pena estar con ellas”. Víctor (22, H-F), por su parte, lo plantea desde el lado de los hombres gay: “Es bien

complicado... Es bien complicado cuando tú eres un hombre y tienes un comportamiento más femenino. Siempre tiendes a generar más rechazo. Siempre tiendes a sufrir más de bullying, de discriminación. A lo mejor la gente considera si incluirte en algo porque: 'ay, es que éste es rarito' o 'éste me va a traer problemas' o 'éste se va a enamorar de todos los hombres'.

Si bien se evidencia un claro rechazo tanto hacia mujeres como hombres homosexuales cliché, con base en las experiencias de nuestros participantes se pudo constatar que estos últimos son blanco de críticas y tratos discriminatorios más severos a nivel social. La causa de este fenómeno es descrita por Víctor (22, H-F), quien considera que los esquemas machistas que predominan en nuestra cultura son los responsables de percibir como superiores los comportamientos masculinos, mientras que los femeninos, expresados comúnmente por los hombres homosexuales cliché, son denigrados: *"Machismo. Machismo total. Es machismo. Como es un comportamiento en la mujer que se acerca hacia el hombre, está bien. Un comportamiento en un hombre que se acerca a lo femenino, está mal. Es machismo..."*.

Razones para la adopción de conductas cliché.

Considerando las dificultades que conllevan para su vida en sociedad la adopción de estas conductas estereotipadas, vale la pena entonces explorar cuáles son las razones que conducen a estos jóvenes homosexuales a encasillarse dentro del cliché.

En este sentido, la necesidad de ser identificados como homosexuales aparece como la principal explicación a este fenómeno: *"He conocido a personas homosexuales, que sienten que tienen que caer como en un cliché para sentirse identificadas, para que los demás homosexuales los identifiquen como gays, para que las identifiquen como lesbianas... Siento que adquieren cosas que son más de ... O sea, por lo menos yo conocí a un muchacho en el primer trimestre de la Universidad y yo jamás hubiera pensado que fuera gay... tiempo después sale del closet y su manera de hablar, su manera de gesticular había cambiado por completo, su tono de voz había cambiado por completo... Yo no entendía por qué... Claro, ahora tú lo veías y no tenías la menor duda de que era gay... Pienso que son cosas que quieren, para sentirse identificados con los gays, dicen como que: 'si los gays hablan así entonces yo voy hablar así', siento que hay gente que lo hace... Dicen como que: 'las lesbianas usan Timberland y usan camisas de cuadros, entonces yo voy a comprarme*

camisas de cuadros y...’ NO... no... (risas). Yo siento que son cosas que las hacen para identificarse... No que son cosas naturales...” (Karen, 27, M-F).

Al respecto, De La Mora y Terradillos (2007), señalan que en muchos casos, “la falta de referentes puede hacer creer a una persona que para salir de la heteronormatividad hay que encontrar una homonormatividad, es decir, una nueva «forma / norma de ser»” (p. 257), pues se presupone que existe una única manera de ser gay o ser lesbiana. Debido a esto, muchas personas cuando salen del closet se sienten en la obligación de adoptar ciertas actitudes y comportamientos, que, si bien pueden ir contra su naturaleza, son los establecidos socialmente como propios de las personas homosexuales, por lo que representan una oportunidad para ser identificados como miembros de este grupo.

Tal como explica Pujal (2004), la adopción de estos comportamientos permite al individuo integrarse dentro de una categoría grupal, hecho que le proporciona una identidad o posición social y que actúa como un lente a través del cual lee y percibe la realidad social que lo rodea, planteamiento con el que coincide Mónica (23, M-F): “*En el caso de nosotros, como seres humanos, creo que va por el lado de la identificación, como que para agarrarte de algo... como que: ‘en este momento no estoy clara de en dónde encajo, pero están todas estas etiquetas y ésta es la que más me gusta, entonces voy a ser mucho más esto’.*”

Respecto a este punto, De La Mora y Terradillos (2007), agregan que la importancia de desarrollar un sentido de pertenencia consiste no sólo en la posibilidad de compartir con otros el rasgo común de la orientación sexual, sino en la oportunidad que esto supone de poder salir de una situación de aislamiento y extrañamiento social, y adentrarse en una realidad inclusiva y de aceptación: “*Por la necesidad de identificación con algo. O sea, por la necesidad de pertenecer. O sea, por el presentarte desde el ‘yo soy’: ‘marico, no hay duda en que yo soy gay’.* Y creo que eso viene de la duda, o sea, la necesidad de organizarte tú como ser humano y: *‘yo pertenezco aquí y entonces por eso tengo esta, esta y esta característica’*” (Mónica, 23, M-F).

Sin embargo, a pesar de las teorías que apoyan esta necesidad de pertenencia grupal, participantes como Laura (27, M-I) consideran que la modificación o adopción de nuevos comportamientos por el deseo de ser reconocido como parte de un grupo sólo denota inseguridad por parte

del individuo respecto a su identidad: *“Yo creo que es falta de seguridad... Yo creo que es inseguridad, porque no hay necesidad, si tú te sientes seguro como eres, ¿por qué tienes que estarlo mostrando o necesitas así gritarlo a los cuatro vientos? ¿Para qué? Para sentirte más, ¿qué? No entiendo... Siento que es inseguridad [...] Porque una cosa es que tú seas gay y otra que tú vayas gritándolo así por el mundo...”*

La opinión de Laura (27, M-I) concuerda en cierta medida con la perspectiva que plantea Gabriela (25, M-F), según la cual este fenómeno podría explicarse más bien como una búsqueda de identidad posterior a la aceptación de la propia orientación sexual: *“No, lo que yo creo es que en el momento en el que la persona asume que es gay, pues... empiezas a buscar tu identidad. Entonces empiezas a enmarcarte, o a... sí, a ubicarte dentro de lo que tú consideras que te sientes”*. De esta manera, Gabriela (25, M-F) refuta la idea de que la adopción de conductas cliché se relaciona con una necesidad por encajar, pues argumenta que en muchas ocasiones simplemente responde a la ampliación de posibilidades de expresión de identidad que se le presentan a un individuo una vez que se acepta como homosexual, puesto que una vez que sale del closet siente la comodidad y confianza para expresarse libremente según sus deseos: *“Porque vamos a suponer una chica que no... que en la sociedad todavía no se ha identificado como una persona gay y llega un momento en que lo hace, pero mientras nadie sabía tuvo que aparentar algo o que demostrar algo que no era... en el momento en el que a lo mejor siente la libertad de poder ser quien es o, como te hablé antes, de comodidad... O sea, mi comodidad es mi camisa de cuadros, mis botas o el pelo corto... Bueno, entonces, ¿por qué no lo va a hacer pues? No es para que me identifiquen, no es porque son las características o yo tengo que ser así para... Sino que, si ya estoy cómoda y ya no tengo nada, ¿sabes?”*

Para otros entrevistados, en ocasiones el auto encasillamiento en estos estereotipos es simplemente una reacción en contra de las imposiciones sociales y la heteronormatividad en toda su expresión, rompiendo tanto con las expectativas sociales de orientación sexual como de rol de género: *“He conocido a muchas chamas que son gays que lo ven como que: ‘la sociedad me impone que yo tengo que usar maquillaje y yo no voy a usar porque...”* (Karen, 27, M-F).

Mientras que algunos otros, como Laura (27, M-I), llegan incluso a plantearse el deseo que pudiesen experimentar estos homosexuales cliché por ser del sexo opuesto, por lo que expresan actitudes, gestos,

comportamientos y roles propios del género asociado al sexo biológico contrario: “*Yo siento que ya son una vaina que si quieres ser trans o si quieres cambiarte de sexo pues... Pero ya es algo muy personal... Hay personas que... Habrán mujeres que se ponen así súper masculinas para no llegar a cambiarse de sexo porque eso es burda de caro, ¿sabes? (risas)... En serio, ¿sabes?... Cambiarse de sexo es como que... berro, no sé... Además, que es toda una transformación y no se sienten capaces de hacerlo...*”. Esta opinión por parte de Laura (27, M-I) podría relacionarse con su postura respecto a la vivencia fluida del género, en la que prácticamente niega la idea de la existencia de la masculinidad y la feminidad, y hace que perciba el intento de estas personas por autodenominarse dentro de una categoría en específico como un deseo de ser identificadas como miembros del sexo que le corresponde socialmente a dicho género. En este sentido, desde su perspectiva, si una mujer se define a sí misma como masculina, esto implica que busca ser asociada al sexo hombre.

Los homosexuales cliché o estereotipados son entonces un grupo o categoría específica dentro de la comunidad homosexual, sin embargo, dentro de estos destaca otra subcategoría muy notoria: la de homosexuales estrambóticos o fuertes, popularmente conocidos como “locas”.

Homosexuales estrambóticos o fuertes (locas).

Los participantes describen a este grupo como personas que cumplen intensamente con los estereotipos arraigados a la comunidad homosexual: “*Súper dentro del estereotipo... Incluso el diputado que tenemos en el partido siempre me dice: ‘Víctor, ¿por qué eres tan fuerte? Se supone que tú estás luchando contra estereotipos o cambiando el estilo y tal’ y yo le digo: ‘de bolas, es que hay alguien que debe seguir siendo del estereotipo’ (risas)*” (Víctor, 22, H-F).

A diferencia de la categoría anterior, ésta se caracteriza por estar constituida únicamente por hombres, con tendencias a: 1) manifestar actitudes que se apegan en extremo al polo de la feminidad: “*Y con afeminado no me refiero a que se maneje con... que sea femenino, que sea delicado como mujer, sino, por el contrario, estrambótico*” (Manuel, 22, H-I); 2) mostrarse notoriamente extrovertidos: “*gente que es como muy extrovertida, que tiene que ser como el centro de atención, que gesticula, que grita...*” (Karen, 27, M-F); 3) e incluso expresar comportamientos que resultan indeseables socialmente: “*Una persona flamante. No sé, eléctrica... Que quiere llamar la atención de una manera grotesca, no sé...*” (Juan, 23, H-F).

Así lo expresa una buena parte de nuestros entrevistados, quienes indican sentirse incómodos en presencia de estos individuos: *“Yo no me siento cómoda con ellos, pero es porque en general no me siento cómoda con la gente que es muy extrovertida”* (Karen, 27, M-F). Al respecto, Laura (27, M-I) señala que su desagrado hacia estos sujetos, se debe en gran medida a que percibe su comportamiento como forzado y poco natural: *“Me parecen súper insoportables... Cuando se ponen así locas, no los soporto... Porque es muy exagerada la vaina, ¿sabes? Porque es como que yo sé cómo actúa una mujer, pero tú lo pones al máximo extremo y te vuelves insoportable... Me parece también que no es necesario”*. Manuel (22, H-I), por su parte, agrega que la brusquedad de sus comportamientos y la actitud muchas veces altiva y denigrante que demuestran estas personas hacia los otros es la causa de su repulsión hacia ellos: *“Porque lo siento desagradable... por el hecho de que lo siento agresivo. Porque sus gestos son demasiado fuertes, son demasiado violentos, son demasiado rápidos... Y también su forma de hablar lo es... Su expresión física lo que hace es denigrar a los demás y como hablan es exactamente lo mismo: denigran y buscan hacer sentir inferiores a los que están en su entorno”*.

Por estas razones estos jóvenes no se sienten interesados en socializar con ellos: *“Me parece que, de verdad, no son ni sexualmente atractivos, ni amistosamente atractivos, ni laboralmente atractivos, ni... nada, o sea, nada en lo absoluto”* (Santiago, 21, H-M), llegando incluso a justificar el rechazo del que son víctima los homosexuales en nuestra sociedad, pues es esta imagen estereotipada de “loca” la que se maneja como común denominador de todos los hombres gay, hecho que genera aversión y molestia a muchos hombres homosexuales y que provoca el rechazo hacia las “locas” incluso dentro de este mismo círculo, la llamada “endohomofobia”, la cual es conocida como discriminación dentro de la misma comunidad homosexual hacia aquellos homosexuales que presentan una expresión de género no esperada para su sexo según lo impuesto por la sociedad.

Esto conduce a que incluso los mismos homosexuales vean justificado el rechazo y la discriminación de la que son víctima como comunidad, puesto que consideran que la expresión de género de estos individuos, particularmente de aquellos denominados “locas” “ensucia” su imagen a nivel social: *“Endohomofobia [...] Exacto. Dentro de la misma comunidad homosexual tú ves el rechazo y el argumento que usan es y que: ‘ay, es que por culpa de ellos es que no tenemos derechos’. Y es el mismo esquema machista [...]*

Es decir, tú por tener ciertas características o ciertos comportamientos más parecidos a lo que conocemos como femenino: ‘eres menos que nosotros, nos haces quedar mal. Eres la loca...’ (Víctor, 22, H-F).

Esta hostilidad tan pronunciada respecto a este grupo, parece tener un trasfondo común al del resto de los estereotipos sexuales: la heteronormatividad. Tal como explica Manuel (22, H-I), los homosexuales estrambóticos son percibidos como transgresores del género, pues no se comportan según el género esperado según su sexo (masculino), ni tampoco según el género contrario (femenino), pues sus comportamientos rebasan todos los límites y patrones establecidos dentro de la feminidad: “¡Locas! Es decir, no se manejan ni como mujer ni como hombre, ni como masculino ni como femenino... Están transgrediendo el género”.

De manera que, la imposibilidad de encasillar o catalogar a estos individuos dentro de una determinada categoría respecto a su rol de género, puesto que rompen no sólo con las imposiciones de la heteronormatividad, sino también con los estereotipos respecto a los hombres homosexuales, llevándolos al extremo, podría explicar este rechazo que experimentan estas personas incluso dentro de la misma comunidad homosexual. Así lo plantea Mónica (23, M-F), quien agrega además que el componente de la feminidad, considerado como inferior a nivel social debido a los esquemas machistas, y que estos sujetos expresan de manera exorbitante, contribuyen a incrementar esta aversión: “Este... lo de transgresor del género... es un súper buen... término (risas). Sí, o sea... yo creo que te habla también de esa necesidad de ser 100% algo. Puramente una identificación. En vez de aceptar que un objeto tiene... todo adentro pues. No necesariamente una cosa o la otra. Y tal vez por eso... tal vez desde su lado también hay un rechazo de lo que decíamos antes de la parte femenina pues... y por eso le incomoda tanto y le parece una falta de respeto que un hombre pueda ser así”.

Sin embargo, no todos nuestros entrevistados muestran una postura tan desfavorable respecto a este grupo. Algunos, como Santiago (21, H-M), encuentran realmente difícil aceptarlos, pero pueden tolerar y respetar su manera de expresarse: “Hoy en día como ‘fuerte’ o ‘loca’ o equis... Eso es una realidad, que no te puede molestar porque hay homosexuales así y es una población bastante grande, tienes que aceptarla y seguir adelante...”. Otros, como Juan (23, H-F), opinan que, como todo ser humano, tienen derecho a ser

respetados tal y como son: *“No es que estoy de acuerdo o no. Es que... cada quien es como es. Siento que hay que respetarlo y ya... [...] Estoy a favor de que la gente se descubra y quiera ser lo que quiera, y que haya un mínimo de respeto hacia las cosas”*.

De esta manera, la percepción que nuestros participantes manejan de estas “locas” parece reflejar a individuos que no se imponen límites en su manera de expresar su identidad, pues ignoran cualquier tipo de imposición social con respecto a cómo deben comportarse en cuanto a su género y su sexualidad. Sin embargo, la manera como estos individuos son percibidos y tratados en la sociedad venezolana, siendo víctimas de constante discriminación y rechazo, nos lleva a preguntarnos: ¿realmente somos libres de expresar abiertamente nuestra identidad sexual o somos meros prisioneros de lo que la sociedad espera de nosotros al haber nacido como seres sexuados?

CONCLUSIONES.

Mediante esta investigación pudimos concluir que los estereotipos arraigados al género y la homosexualidad tienen sus raíces en modelos sociales y estructuras ideológicas que predominan dentro de la sociedad venezolana, como lo son el machismo, el patriarcado y el heterosexismo normativo. Según plantean los participantes, las dos primeras imponen la supremacía del hombre dentro de la sociedad, pues llevan a considerar los comportamientos masculinos asociados a él como superiores y deseables socialmente, en contraste con los comportamientos femeninos vinculados con la mujer, que son vistos como inferiores y débiles, razón por la cual los hombres homosexuales que exhiben actitudes extremadamente femeninas (los llamados homosexuales estrambóticos o “locas”), son más rechazados tanto dentro como fuera de la comunidad homosexual. De igual manera, esta concepción lleva a muchos otros hombres homosexuales, entre los cuales se incluyen algunos de nuestros entrevistados, a verse en la necesidad de compensar su orientación sexual a través de comportamientos exageradamente masculinos. Ambos fenómenos pueden explicarse mediante el principio de falogocentrismo en el que se basa la sociedad venezolana, y que Braidotti (2004), define como la acción de referirse a la subjetividad y demás atributos de una persona sólo en términos de masculinidad, reflejando un comportamiento machista que tiende a premiar las características masculinas expresadas

por un individuo. Para Butler (1990), son estas instituciones, prácticas y discursos como el falogocentrismo y la heterosexualidad obligatoria las que alimentan la construcción de un sistema sexo-género donde se privilegian los comportamientos heteronormativos.

Por otra parte, las constantes referencias hechas por los participantes respecto a lo que la sociedad espera de ellos con base en su sexo biológico, imponiendo no sólo los roles y funciones que deben asumir hombres y mujeres, sino además el objeto de deseo apropiado para cada uno, que ha llevado a asociar la masculinidad con el hombre y la feminidad con la mujer, así como a establecer la heterosexualidad como norma dentro de las relaciones afectivas, es reflejo de lo que a nivel teórico se conoce como heteronormatividad. Al respecto, Rubin (1986) propone la creación de la expresión sistema sexo/género, con la intención de describir las convenciones establecidas por las sociedades, que transforman la sexualidad biológica en una producción de la actividad humana. Esta autora considera al género como el sexo socialmente construido, siendo el sistema de ambos términos un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que la sociedad elabora a partir de las diferencias sexuales anatómicas, y que dan sentido a los impulsos sexuales, la reproducción humana y la relación entre las personas.

Estas ideas promueven, en primer lugar, el rechazo hacia todos aquellos individuos cuya orientación sexual se desvíe de la heterosexualidad, y, en segundo lugar, la discriminación de aquellas personas que manifiesten actitudes y comportamientos que no se correspondan por completo con lo esperado según su sexo biológico, tal como es el caso de algunos de nuestros participantes, los cuales narran haber sido víctimas de discriminación y rechazo desde su infancia por expresarse de manera distinta a lo estipulado socialmente.

Si bien estos esquemas y modelos sociales otorgan estructura y organización a la sociedad, también limitan las posibilidades de expresión del género y la sexualidad de los individuos que la conformamos, puesto que las personas que se atreven a manifestar libre y abiertamente su identidad sexual, sin dejarse llevar por lo impuesto socialmente ni encasillarse dentro de categorías predeterminadas, son aquellos que

son más severamente sancionados y marginados, llevándonos a pensar que nuestra expresión como individuos está atada a lo que se encuentra establecido culturalmente según el sexo biológico con el que nacimos.

Por esta razón, a través de este trabajo de investigación se procuró concientizar al lector respecto a la fuerte influencia de estas ideologías que hemos llegado a naturalizar dentro de nuestras creencias y que producen la discriminación de gran parte de la población. La invitación es entonces a ampliar y flexibilizar nuestras concepciones respecto a las formas de expresión de la identidad sexual, de manera que respetemos y aceptemos la manera en la que cada individuo desea manifestarla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angelis, S. (2005). *El método comparativo constante* [versión electrónica]. Recuperado de: <http://www.educared.org.ar/infanciaenred/margarita/etapa2/PDF/007.pdf>
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1990). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bruni, M. y Capriles, A. (2012). *Vivencia de la homosexualidad y lesbianismo en el ámbito familiar*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <http://andromeda.unimet.edu.ve/catalogo/>
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Rotledge.
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *La ventana*, 23, 7-35.
- De La Mora, T. y Terradillos, J. (2007). Reflexiones del armario. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 249-264.
- Díaz, M. (2004). Homosexualidad y Género. *Cuicuilco*, 11(31), 0-12.
- Fernández, J. (1988). *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- García, C. (2007). *Diversidad sexual en la escuela: Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Bogotá: Colombia Diversa.
- García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de Psicología*, 7, 71-81.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/158/15801212/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4ª. Edición). México, D.F.: McGraw Hill

- Instituto Nacional de las Mujeres (2014). *Educación y Diversidad sexual: Guía didáctica*. México: INMUJERES.
- Janesick, V. (2004). *“Stretching” Exercises for Qualitative Researchers*. (3ª. Edición). Thousand Oaks: SAGE Publications
- Kohlberg, L. (1966). A cognitive developmental analysis of children’s sex role concepts and attitudes. En E. E. Maccoby (Eds.), *The development of sex differences*. Stanford: Stanford University Press.
- Martín, A. (2006). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Morales, J.; Moya, M.; Reboloso, E.; Fernández, J.; Huici, C.; Marques, J.; Páez, D. y Pérez, J. (1994). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.
- Moreno, A. (2012). La Familia Popular Venezolana. *Temas de Formación Sociopolítica*, (15), 5-20.
- Pinheiro, M. (2010). Volverse hombre: Ambigüedad y ambivalencia en la construcción del género masculino. *Estudios Sociológicos*, XXVIII(82), 135- 168.
- Pujal, M. (2004). La identidad (el self). En Ibáñez, T. (coord.), *Introducción a la psicología social* (pp. 93-98). Madrid: Editorial UOC.
- Sharim, D. (2005). La Identidad de Género en Tiempo de Cambio: Una Aproximación Desde los Relatos de Vida. *Psyche*, 14 (2), 19-31.
- Tajfel, H. y Turner, J. (1986). The social identity theory of intergroup behaviour. En Worchel, S. y Austin, W. (Eds.), *Psychology of Intergroup Relations* (pp. 7-24). Chicago: Nelson.
- Yep, G. A. (2003). The violence of heteronormativity in communication studies: Notes on injury, healing, and queer world-making. *Journal of homosexuality*, 45(2-4), 11-59.